

Sólo en estas partidas de que se tiene pleno conocimiento, (pues es de advertir que había otras muchas de que no quiso llevar cuenta el gran Prelado), y sin contar con las que empleó en las obras benéficas de Yucatán, en la primera década de su pontificado, gastó la respetable suma de UN MILLON Y TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS FUERTES.

¿Quién será aquel, para cuyos ojos y corazón, no se convertirá la aridez de estas cifras numéricas, en pintoresca imagen de aquel manantial y dilatados raudales de caridad activa, en que la mano del santo Obispo se constituyó para bien de sus semejantes y gloria de Dios? Por diez años en Yucatán, y por veinte y uno en Guadalajara, obró así, fomentando la Religión, la moral, la civilización, las ciencias, el comercio, las artes, la industria y la agricultura, dejando en pos de sí la luminosa estela de sus pasos, verdaderos pasos, como dice el Evangelio, del que anduvo haciendo el bien.

Su nombre, como de gran Prelado, como de gran sabio, como de gran héroe de la caridad, se hizo célebre no sólo en Yucatán ni solo en Guadalajara, sino en toda la región mexicana, y todos le aclamaban el más excelso de los Obispos y perfecto modelo de los sucesores de los Apóstoles. Su gloria no era, como se ve, solamente religiosa, sino literaria, científica, patriótica y humanitaria. En Guadalajara hay calles, parques y monumentos dedicados á su recuerdo é identificados con su renombre. El Ayuntamiento de dicha ciudad, aún después de mucho tiempo de la muerte del Sr. Alcalde, estableció, muy justamente, una Junta con el exclusivo objeto de promover y ejecutar, medidas adecuadas al cumplimiento oficial y público de una gran deuda de gratitud, á la memoria del egregio Obispo, y entendemos que se proyectó erigir una estatua. Esa misma Junta publicó en el año de 1875 una "Biografía del Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde," como uno de los cumplimientos de su muy honroso y patriótico encargo.

De esta publicación, en la parte principal, hacemos el siguiente extracto.

VI,

Bien mostró nuestro Obispo, dicen los biógrafos, su amor al cultivo de las letras, destinando diez mil pesos para aumento y mejor dotación de las cátedras del Seminario; estableciendo otras tres nuevas en el Colegio de San Juan, y cooperando eficazmente á la erección de la Universidad. Importante era para la juventud el no tener necesidad de separarse del hogar paterno para ir á México, único punto del país donde había Universidad, á continuar sus estudios. En cuanto á las personas que, si bien residían en Guadalajara, eran procedentes de puntos de la comprensión de lo que se llama Nueva-Galicia, experimentaron así mismo el grandísimo bien de que las distancias se les acortaran, hallándose en esta ciudad el plantel literario que antes iban á buscar hasta la capital. Por consiguiente, era de inmensa utilidad para el fomento de las ciencias y de las letras, y para el engrandecimiento de Guadalajara, empeñarse en que se fundara aquí la Universidad; y cupo al Sr. Alcalde la gloria de haber sido el más eficaz promovedor de su erección. Ofreció ayudar á la obra con veinte mil pesos, circunstancia que influyó de una manera decisiva en que se otorgara la concesión, como de hecho se otorgó por la Real Cédula de 18 de Noviembre de 1791. Habíase dispuesto aplicar á ella todos los bienes que habían pertenecido á los Padres de la Compañía de Jesús; pero no habiéndose hecho esto sino sólo en parte, el Illmo. Sr. Obispo aumentó su primer donativo con cuarenta mil pesos más; siendo así *sesenta mil* los que destinó para llevar á cabo tan importante institución.

El año de 1786 marcó una época funesta para Guadalupe, porque fué de peste y de hambre. Familias enteras perecieron: en las calles y en las plazas pasaban escenas desgarradoras. Niños, mujeres, ancianos y adultos en la flor de su edad, desfallecidos y macilentos, se arrastraban pidiendo pan, y morían en gran número atacados por el hambre ó devorados por la fiebre. Un grito universal de angustia elevaba la población moribunda. En medio de este cuadro de desolación y de muerte, aparece la noble figura del Obispo, como de un Angel enviado por Dios para consuelo de la humanidad en días de tamaño duelo: su caridad era heroica; no se arredraaba ante ningún peligro, ni le detenía ningún sacrificio; su abnegación no tenía límites, arrostraba las mayores dificultades por amor de sus hijos, que eran sus semejantes. Sin temor al contagio, iba á buscar á los que padecían, para impartirles consuelo y aliviar sus penas. Antes de que apareciese la escasez la presintió el Obispo, y cual nuevo José en Egipto, distribuyó considerables sumas de dinero en las poblaciones foráneas, para que se hiciesen acopios de víveres. Con el mismo objeto prestó cien mil pesos al Ayuntamiento de la ciudad, y una vez llegada la epidemia, hizo que se aumentaran las camas en el antiguo edificio de Belemistas, convirtiéndolo en enfermerías hasta el local destinado á la escuela y las celdas de los Religiosos. Estableció hospitales provisionales en el Colegio de San Juan y en otros puntos de la ciudad, poniendo además cocinas por su cuenta para alimentar á los pobres.

Contemplando el Sr. Alcalde que la situación céntrica en que se hallaba el Hospital de la ciudad, presentaba muy graves inconvenientes para la salubridad pública, y que ni el Hospital, ni su cementerio adjunto bastaban á satisfacer las necesidades, se propuso levantar otro edificio amplio, en otra localidad apropiada, y bajo un plan grandioso que llenara superabundantemente su objeto. Ofreció que los gastos de su construcción serían de su cuenta, declarando generosamente, que no por esto se reservaba de-

recho de patronato ni ninguno otro, y que era su voluntad que concluido el edificio, se pusiese sin demora al servicio público. Emprendida la fábrica, aumentó su donación el Obispo con otros setenta y cuatro mil pesos, ascendiendo así á ciento cincuenta y cuatro mil pesos. Y todavía siguió gastando, de manera que lo empleado, llegó á la cuantiosa suma total de doscientos setenta y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos, tres reales. A su munificencia y á su caridad ardiente debe, pues, Guadalupe, el tener quizá el más amplio y hermoso edificio de su género que hay en el país. Aun cuando el Sr. Obispo Alcalde, no nos hubiese dejado otra muestra del amor que profesó á sus semejantes, sino el Hospital de Belen, ella sola bastaría para inmortalizarlo y hacerlo digno de gratitud. A más de siete salas con más de mil camas para enfermos, tiene un departamento para dementes, una botica, celdas para Religiosos y amplias y cómodas habitaciones para el personal de inspectores, médicos, dependientes y servidores. Tiene iglesia y cementerio extensísimo, hasta para la mortalidad de la ciudad, en las mejores condiciones higiénicas.

La iglesia de Guadalupe, que es hermosa y monumental, se encuentra colocada convenientemente en una de las mejores plazas de la ciudad, y es una de las importantes obras del Sr. Alcalde. Tuvo el exquisito tacto de dedicarla á esa advocación católica y nacional de Guadalupe, que tanto interesa al corazón del mexicano. Estableció allá una Parroquia, y la dotó de paramentos y útiles necesarios para el servicio.

La ciudad de Guadalupe estaba muy limitada por el Norte, pero con la construcción del Colegio de Niñas en el Beaterio y el Hospital de Belen, el Sr. Alcalde le dió ensanche por aquel rumbo. Y para dotar el santuario ó iglesia de Guadalupe, mandó edificar ciento cincuenta y ocho casas; noventa y una para el Beaterio y otras muchas para Belen, de suerte que el Sr. Alcalde fué el fundador de la ciudad por aquella parte, pues al arrimo de

aquellas construcciones, los particulares fueron haciendo otras nuevas.

El Sr. Alcalde no se consideraba dueño de las rentas correspondientes á su Silla Episcopal; siempre se juzgó como simple depositario y administrador de ellas. Creía de su estrecha obligación no sólo invertir las en beneficio de sus diocesanos, sino también dedicar sus trabajos personales, para que esa inversión diera los más provechosos resultados. Reducir supo sus necesidades particulares hasta el último extremo, no gastando en su alimento, en su habitación, en sus muebles y en traje sino lo rigurosamente indispensable, guardando su voto de pobreza voluntaria y monacal con el rigor más severo.

Formaba los vastos proyectos de que estuvo ocupado durante su larga vida, se dedicaba asiduo á su despacho ordinario, y llevaba con regularidad sus apuntes, de los cuales quedó un libro en folio.

El libro en que estos se encontraban, añaden los biógrafos, tenía un carácter puramente particular y servía para el gobierno personal del Prelado. Una de sus virtudes más prominentes fué la humildad. Deseando precaverse de cuanto pudiera parecer ostentación, quizo hacer constar, que sólo por impedir dificultades para después de su muerte, dejaba consignada la manera benéfica con que había administrado sus rentas episcopales.

Dignas son en verdad de conservarse para siempre, las palabras que á este respeto dejó escritas de su mano el santo Prelado, en dicho libro, y daremos á conocer á nuestros lectores el fragmento más hermoso y expresivo, que es el siguiente:

.....“Declaremos, dice el Sr. Obispo, que ni al presente ni jamás tuvimos alhaja alguna de oro, ni vajilla alguna de plata, ni láminas, ni ropa más que la muy precisa, y esa muy pobre, con sólo dos baules ordinarios, á excepción de los pontificales, y una fuente grande de plata, que sólo sirve para llevar y traerlos en las grandes solemnidades; y dicha fuente, como el báculo pastoral, anillo y ca-

pas magnas, no se hicieron con el dinero de este Obispado (de Guadalajara), sino con el de Yucatán. Todo lo referido es la pura verdad en que nos ratificamos, bajo la misma palabra de Obispo, y así lo firmamos, protestando que si Dios Nuestro Señor nos diese vida y juicio, seguir hasta la muerte en la distribución de nuestras rentas, con la misma cuenta y razón con que siempre en Yucatán y aquí hemos procedido y practicado, á fin de que esté pronta la satisfacción en caso que sea necesario darla á quien debidamente la pida y convenga, y no sean mortificados en manera alguna mis amantísimos compañeros R. P. Fr. Rodrigo Alonzo y Fr. Agustín Soto, á quienes tantos servicios, amor y desinterés debemos en diez y nueve años (1) que por mares, climas y tierras, dejando la quietud de su madre la Religión y Convento, donde estaban estimados y queridos y donde nada les faltaba, nos han acompañado en salud y enfermedades, por lo que, son dignos en todo rigor de justicia, no sólo de no ser molestados en manera alguna después de nuestro fallecimiento, sino también de ser atendidos y habilitados con cuatro mil pesos, á dos mil á cada uno, para que así puedan regresar al centro de donde salieron, la cual cantidad desde ahora para siempre, por descargo de nuestra conciencia, la aplicamos de nuestras rentas devengadas y no cobradas, que por precisión han de ascender á una muy cuantiosa suma en nuestro fallecimiento, sobre que agravamos las conciencias de todos á esta nuestra tan debida y justa determinación.

“Confieso *coram Deo et Christo Jesu*, que esta distribución de rentas que sólo tenía reservada en mi conciencia y en el tesoro de Dios Nuestro Señor, á fin de evitar toda vanagloria que ligeramente hiere, ligeramente vuela, pero es muy grave la herida que deja, sólo compelido de la necesidad y obviar después de mi fallecimiento á la malicia que pueda sobrevenir de alguno ó algunos hombres, que

(1) Adviértase que esto escribía el Sr. Alcalde en 1780, esto es, doce años antes de morir.

mal contentos con la luz aman las tinieblas con capa de celo, y dan por hecho lo que su pasión ó imaginación les figura; he puesto por asiento dicha distribución, aunque sin división de años, meses ni días, real y verdaderamente, de modo que si aparecieran en caso alguno, algunos mal contentos ó no satisfechos de la verdad de estas partidas ó de algunas de ellas, podrán recurrir al sujeto ó sujetos á quienes dichas partidas ó partida expresa; protestando que desde el año de ochenta (1780) que empieza, se pondrá dicha distribución con más individualidad por días y meses; y así lo firmamos en este nuestro Palacio Episcopal de la dicha ciudad de Guadalajara, á diez y ocho de Enero de mil setecientos ochenta años.—*Fr. Antonio, Obispo de Guadalajara.*”

El celo pastoral del Sr. Alcalde por el bien de su Diócesis resplandecía en todas sus acciones, y desde los primeros años de su pontificado en Guadalajara, emprendió gestiones para la división de la vasta Diócesis, indicando y pidiendo la creación de nuevos Obispados, y entre tanto que esto llegase á tener lugar, solicitaba, alegando su mucha edad, se le concediese un Obispo Auxiliar. En Real Cédula de 9 de Junio de 1777, el Rey le comunica haberse resuelto la división, erigiéndose el Obispado de Nueva-Satander, Coahuila y Texas, elogiando el monarca su desprendimiento y su vigilancia episcopal.

Gobernando, predicando, enseñando y practicando sin cesar las obras de misericordia, toda la vida del Sr. Alcalde fué *de continuo hacer el bien*; dejando, además, muchas de sus obras de caridad perfectamente dotadas, para que aun después de su muerte sigan produciendo el bien que deseaba. Con razón han dicho por eso sus historiadores, que “la influencia de su caridad se trasmite en Guadalajara de una en otra generación. Tiempo ha que desapareció de este mundo, y todavía la humanidad doliente recibe los consuelos, que parece prodigarle desde el fondo del sepulcro, la mano de un bienhechor tan insigne.”

VII.

Así corrió la admirable vida de tan gran Obispo, dividiéndola toda entre Dios por la oración, y sus diocesanos por el pasto espiritual y por el ejercicio de la caridad, dedicando sus rentas todas, absolutamente todas, á objetos de beneficencia y utilidad pública. No sólo no había lujo ni fastuosidad para su persona y casa, sino que vivía en verdadera estrechez y sin comodidad alguna. Andaba á pié, pues aunque tenía un coche viejo y maltratado, para sus viajes, sólo se servía de él en la ciudad cuando tenía mucho que andar. Jamás tuvo ni usó cosas de plata ú oro, fuera de los pontificales de ceremonia, y una bandeja en que se colocaban. Su vestido interior era de manta, fabricado en el país, y la cama de que se servía era una zalea á raíz del suelo, y una tarima de cabecera en lugar de almohada, á que añadía en estación de invierno una tosca frazada, por único abrigo. La pobreza de su mesa fué siempre la misma que cuando era simple Religioso; ayunaba escrupulosamente los siete meses del año que prescribe la regla de la Orden dominicana, y no comía otra cosa que legumbres y una que otra carne simplemente cocida. ¡Y el que de esta manera vivía, era el que levantaba suntuosos edificios, que hermozeaba la ciudad episcopal y beneficiaba á la humanidad, en colegios, escuelas, universidades, templos, monasterios, casas, calles, cementerios y hospitales! ¡El que á manos llenas distribuía el dinero á los necesitados y el alimento á los pobres, lo mismo que distribuía el pan de la divina palabra, la gracia de los sacramentos, el consuelo, el buen consejo y todo el pasto espiritual!

En fin, aquella tan preciosa vida, otorgada por el cielo como uno de sus mayores dones á la Iglesia Mexicana y á

la humanidad, llegar debía y llegó á su término: cargado de años y triunfos en la más constante lucha, el Illmo. Sr. Don Fray Antonio Alcalde concluyó su carrera: *cursum consumavi*; y guardó el depósito de la fe: *fidem servavi*.

Recibió con santo fervor los últimos sacramentos el día 21 de Junio de 1792, y después de pedir perdón por las faltas que hubiese cometido por la fragilidad humana, se fué agravando más su prostración, y por último se durmió en el Señor el día 7 de Agosto de dicho año.

“Si el recuerdo de su muerte causa una tan honda pena ahora, cuando tantos años han transcurrido, júzguese cuál sería—dicen sus biógrafos en Guadalajara,—júzguese cuál sería la amargura y el pesar que experimentarían los habitantes de la ciudad y de toda la Diócesis, que fueron testigos de sus virtudes y recibieron inmediatamente sus beneficios, al saber que había desaparecido el padre del huérfano, el amparo de la viuda, el protector del desvalido, el consuelo de todos los afligidos y menesterosos! Días de luto y desolación fueron para esta sociedad aquellos en que sufrió tan irreparable pérdida! La muerte del Sr. Alcalde se consideró como una calamidad pública. La sociedad entera derramó llanto sobre los restos inanimados del noble, generoso, caritativo y virtuoso Prelado. El siglo actual—añaden con razón—llamado positivista por excelencia, porque ha llevado su positivismo material hasta un extremo que, á la verdad, causa espanto, es un siglo en que el hombre poco se cuida de las desventuras de sus semejantes, aun cuando tenga medios de socorrerlas, y no pocas veces se prevale de las mismas circunstancias afflictivas de los infelices, para llevar á cabo sus proyectos de lucro. Cuando en medio de tanta avaricia y de tanta crueldad, se evoca el recuerdo de un ser benéfico, lleno de caridad y desinteresado amor hacia sus semejantes, como lo fué nuestro santo Obispo, la sociedad actual no puede hacer otra cosa que avergonzarse, y permanecer atónita ante el refulgente cuadro de esas eminentes virtudes. ¿Son por ventura, más dignos de inspirar sentimientos de admira-

ción, los que llevados de miras ambiciosas se lanzan á la guerra, aun cuando manifiesten todas las dotes del genio, que el varón justo que comienza renunciándose á sí mismo y todo lo sacrifica por sus hermanos? No había nacido el Sr. Alcalde en este país; pero el cristiano verdadero, el sacerdote inflamado por el espíritu de Dios, ve como circunstancias accidentales y de poco peso los sitios y los países. Grande es su corazón; ilimitada la esfera de sus sentimientos; se consagra á la humanidad por completo, y en donde quiera que ella reclama sus afanes y sacrificios allí está pronto á prestarlos.”

A su muerte se encontró, que en muebles y cuanto más dejaba, no se hacía la suma ni de trescientos pesos. Tan pobre estaba!

Sus venerandos restos fueron sepultados en el lado izquierdo del Presbiterio del Santuario de Guadalupe, por él erigido, dotado y engrandecido, y allí mismo se levantó sobre el sepulcro la efigie que lo representa hincado, en actitud de orar, como llevó toda su santa vida. Está llenó todo el siglo XVIII, pues habiendo nacido el año primero de la primera década, murió en la última, el año de 92 á los 92 años de edad, de los que pasó 75 en el Orden Monástico con los 31 de Obispo en la Santa Iglesia Mexicana.

VIII.

Es tan grande la figura inmortal del inclito Obispo, de Yucatán y Guadalajara, Rmo. Padre y Maestro Don Fray Antonio Alcalde, tan alto el pedestal en que se eleva, tan esplendoroso el nimbo de luz que le circunda, que á nadie debe extrañar, que la gratitud profunda y la imaginación popular justamente exaltada, revistan su historia de esa poesía legendaria que, lejos de falsear la verdad á los ojos